



**Gobierno
de La Rioja**

Educación, formación y
Empleo

Educación

Marqu de Murrieta 76,
Ala Oeste
26071 Logroño
Teléfono: 941 291 660
Fax: 941 29 12 69

Inspección Técnica
Educativa

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA EOI "FUERO DE LOGROÑO"

PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO

En sesión de 4 de marzo de 2016, la Comisión de selección de director de la EOI "El Fuero de Logroño" de Logroño resolvió seleccionar al candidato D. Miguel Ángel Casals Torres como resultado de haber superado el procedimiento selectivo con la obtención de las puntuaciones de 16.80 y 13.60 puntos en las fases de valoración del proyecto de dirección y de valoración de méritos, respectivamente, obteniendo un resultado global de 30.40 puntos. El aspirante seleccionado será propuesto para su nombramiento como director de la citada EOI por el Director General de Educación.

Contra esta resolución, que resuelve definitivamente el procedimiento selectivo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Director General de Educación, en virtud de lo previsto en el artículo 6.12 de la Orden 1/2015, de 22 de enero (BOR del 28), del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios.



**Gobierno
de La Rioja**
Educación, Formación y
Empleo

Logroño, a 14 de marzo de 2016

EL PRESIDENTE

Antonio Silván de la Mata

Educación

Inspección Técnica Educativa

LA SECRETARIA

Carolina Bañares Cantabrana